



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005806-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a medidas para recuperar y proteger el talud que queda bajo los cimientos de la Torre de San Nicolás en Coca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005789 a PE/005845.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Torre de San Nicolás, en el municipio segoviano de Coca, lleva varios años en peligro debido a que el talud sobre el que se ubica es muy inestable, por ello, el desprendimiento del mismo conllevaría el derrumbe de la Torre. Tanto es así que el 15 de septiembre de 2015 se desprendió parte del citado talud.

Actualmente, y desde finales de febrero 2017, la Confederación Hidrográfica del Duero está realizando actuaciones sobre el terreno, mediante un estudio de las competencias del organismo en la contención y fijación del talud para evitar su caída y en consecuencia el derrumbe de la Torre de San Nicolás. El plazo de ejecución del análisis prevé completarse a finales del presente año. Mientras, los daños que sufre el terreno hacen necesario llevar a cabo medidas urgentes para la contención del deterioro.

PREGUNTAS

Dada utilidad pública del terreno, propiedad del Ayuntamiento de Coca, pero cuya gestión tiene encomendada la Junta de Castilla y León, ¿qué medidas de



prevención va a poner en marcha Junta de Castilla y León para recuperar y proteger el talud que queda bajo los cimientos de la Torre de San Nicolás en el municipio segoviano de Coca, mientras la Conferencia Hidrográfica del Duero esclarece si es o no de su competencia?

En Valladolid, a 16 de marzo de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios